



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/122**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-04-2024 a las 14:19 horas.



**Contrato de servicios de prevención de riesgos laborales y de vigilancia de la salud de IDIVAL. Expediente IDIVAL 01/2024.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 64.868,15 EUR.

→ Importe 11.212,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.266,88 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES130 Cantabria Santander

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual y/o Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=%2B0QQQ1C3V2M7u6%2B%2FR7DUoA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2B0QQQ1C3V2M7u6%2B%2FR7DUoA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Dirección de Gestión de la Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.idival.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PxJQ5kA6pvEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n

→ (39011) Santander España

→ ES130

### Contacto

→ Teléfono +34 942315515

→ Fax +34 942315517

→ Correo Electrónico [contratacion@idival.org](mailto:contratacion@idival.org)

## Proveedor de Pliegos

## Proveedor de Información adicional

→ Dirección de Gestión de la Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla

### Dirección Postal

→ Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n  
→ (39011) Santander España  
→ ES130

### Recepción de Ofertas

→ Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla  
→ Sitio Web <https://aplicacionesidival.idival.org/eFundanet/>

### Dirección Postal

→ Avenida CARDENAL HERRERA ORIA, S/N  
→ (39011) Santander España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/05/2024 a las 14:00  
→ Observaciones: Quince (15) días naturales siguientes al de publicación de la licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ Dirección de Gestión de la Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla

### Dirección Postal

→ Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n  
→ (39011) Santander España  
→ ES130

## Objeto del Contrato: Contrato de servicios de prevención de riesgos laborales y de vigilancia de la salud de IDIVAL. Expediente IDIVAL 01/2024.

### → Descripción del procedimiento

Contrato de servicios de prevención de riesgos laborales y de vigilancia de la salud de IDIVAL. Expediente IDIVAL 01/2024.

→ Valor estimado del contrato 64.868,15 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 11.212,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.266,88 EUR.

→ Importe Máximo del Acuerdo Marco 64.868,15 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 71317200 - Servicios de salud y seguridad.

### → Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

#### Dirección Postal

→ Santander España

## Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Anuales condicionadas a evaluación

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 0.05 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Motivos de exclusión

→ Quiebra - Quiebra o situación análoga según la legislación nacional, entre otros especificados en el PCAP

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Solvencia técnica (artículo 90 LCSP). En este expediente la solvencia técnica se acreditará por los siguientes medios: Relación de los principales servicios realizados durante los TRES últimos años de igual o similar

naturaleza a los que constituyen el objeto de contrato en el que indique el importe, la fecha, el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Criterio de selección: Para la admisión en el procedimiento, será requisito presentar, al menos, 3 certificados de buena ejecución del servicio, expedidos por los destinatarios del mismo, indicando importe y fecha de los contratos.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Solvencia económica y financiera (artículo 87 LCSP). En este expediente se acreditará por los siguientes medios: Volumen global de negocios del licitador, en cada uno de los últimos tres ejercicios, que se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Criterio de selección: para la admisión en el procedimiento, será requisito acreditar una cifra de negocios en alguno de los tres últimos ejercicios, no inferior a una vez y media el importe del valor estimado anual del contrato:  $18.533,76 \text{ €} \times 1,5 = 27.800,63 \text{ €}$

### Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

### Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE B.1.

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

### Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE B.2.

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

### Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Baja del contrato (Sobre C), hasta un máximo de 40 puntos. Segun PCAP.

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

##### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Mejoras (Sobre B.2), hasta un máximo de 30 puntos. Plan formativo (hasta 25 puntos) y Plataforma para la gestión documental (hasta 5 puntos), sin coste adicional para IDIVAL. Segun PCAP

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Memoria relativa a aspectos críticos relacionados con el objeto del contrato para la gestión de riesgos laborales y vigilancia de la salud en institutos de investigación biomédica (Sobre B.1). Hasta un máximo de 30 puntos. Segun PCAP

→ Subtipo Criterio : Otros

→

Ponderación : 30

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Consejería de Salud**

#### Dirección Postal

→ Avenida CARDENAL HERRERA ORIA, S/N  
→ (39011) Santander España

#### Contacto

→ Teléfono 942315515  
→ Fax 942315515

### Plazo de Presentación

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No